



## ANUNCIO DE SUBSANACIÓN

Vistas las solicitudes presentadas al amparo de la convocatoria de **subvenciones a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) de la isla de Tenerife, para la mejora de la sanidad animal de la cabaña ganadera, ejercicio 2023** y de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de las que rigen la citada convocatoria, así como lo señalado en el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se requiere a los solicitantes señalados a continuación, a presentar en **el plazo improrrogable de diez (10) días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, **la subsanación de la documentación que se señala a continuación**, indicándose que si así no lo hiciese se le tendrá **por desistido de su solicitud**, previa resolución del órgano competente.

La presentación de la subsanación se realizará a través de la sede electrónica del Cabildo de Tenerife en <https://sede.tenerife.es> accediendo al Área personal–apartado “Mis expedientes”.

Localizado el expediente, se accede al mismo pulsando el botón “Acceder al expediente” y una vez dentro se mostrará toda la información relativa a dicho expediente. Para la presentación de la documentación se debe pulsar en el botón “Iniciar aportación”.

Código Seguro De Verificación	u9zJ5ptGsXFmvoEc/7n9OQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Castañeyra Marrero - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	03/07/2023 14:22:13
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u9zJ5ptGsXFmvoEc%2F7n9OQ%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u9zJ5ptGsXFmvoEc%2F7n9OQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/5





SUBVENCIONES A LAS AGRUPACIONES DE DEFENSA SANITARIA GANADERA (ADSG) DE LA ISLA DE TENERIFE,  
PARA LA MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL DE LA CABAÑA GANADERA, EJERCICIO 2023

Nº EXPEDIENTE	CIF	SOLICITANTE	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	MOTIVOS
E2023001321 S00002	G76720739	ADSG Guajara	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Acreditación de su representación debidamente actualizada</b>, que podrá realizarse por cualquiera de los siguientes medios: poder notarial, certificación del Secretario de la entidad, correctamente expedido, acreditativo de la representación con la que actúa, o por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna</li><li>• <b>Documentación complementaria relativa a los importes por los que se solicita la subvención desglosado por los conceptos señalados en la solicitud normalizada</b></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• No aporta documentación que acredite la representación</li><li>• Debe desglosar correctamente, las cantidades correspondientes a cada uno de los conceptos para los cuales solicita subvención, dado que la cantidad solicitada (20.000 €) no corresponde las cantidades desglosadas en los conceptos subvencionables.</li></ul>
E2023001321 S00004	G38354221	AGRUPACION DE DEFENSA SANITARIA GANADERA AGATE	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Documentación complementaria relativa a los importes por los que se solicita la subvención desglosado por los conceptos señalados en la solicitud normalizada</b></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Debe desglosar correctamente, las cantidades correspondientes a cada uno de los conceptos para los cuales solicita subvención, dado que se entiende que la</li></ul>

Código Seguro De Verificación	u9zJ5ptGsXFmvoEc/7n90Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Castañeyra Marrero - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	03/07/2023 14:22:13
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u9zJ5ptGsXFmvoEc%2F7n90Q%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u9zJ5ptGsXFmvoEc%2F7n90Q%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/5





				<p>cantidad total solicitada es de 18.000€ según se desprende del presupuesto presentado, y sin embargo figuran importes superiores en los conceptos subvencionables.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Se solicita aclaración y /o corrección sobre el concepto de alquiler dado que este se incrementa hasta diez veces más con respecto al presupuesto presentado en anteriores convocatorias.</li></ul>
			<ul style="list-style-type: none"><li><b>Presupuesto de ingresos y gastos globales para el desarrollo de la actividad de la ADSE</b>, durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año de la convocatoria, haciendo mención expresa de las ayudas, subvenciones o recursos obtenidos para las actividades subvencionadas, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.</li></ul>	
			<p><b>Acreditación de su representación debidamente actualizada</b>, que podrá realizarse por cualquiera de los siguientes medios: poder notarial, certificación del Secretario de la entidad, correctamente expedido, acreditativo de la representación con la que actúa, o por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna</p>	
			AGRUPACION DE DEFENSA SANITARIA OVICAN	
			G76672948	
			E2023001321 S00005	

Código Seguro De Verificación	u9zJ5ptGsXFmvoEc/7n9OQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Castañeyra Marrero - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	03/07/2023 14:22:13
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u9zJ5ptGsXFmvoEc%2F7n9OQ%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u9zJ5ptGsXFmvoEc%2F7n9OQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/5





<p>E2023001321 S00006</p>	<p>G38521183</p>	<p>ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE TENERIFE</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Acreditación de su representación debidamente actualizada</b>, que podrá realizarse por cualquiera de los siguientes medios: poder notarial, certificación del Secretario de la entidad, correctamente expedido, acreditativo de la representación con la que actúa, o por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna</li> <li>• <b>Certificado acreditativo cumplimiento de sus obligaciones frente al Cabildo Insular de Tenerife</b></li> <li>• <b>Documentación complementaria relativa a los datos requeridos en la solicitud normalizada.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Total del importe por el que solicita la ayuda</li> <li>○ Gastos de arrendamiento y gestión (arrendamientos, asesoría)</li> <li>○ Gastos de ejecución del programa sanitario           <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contratación de personal propio o externo para la prestación de servicios veterinarios/farmacéuticos</li> <li>▪ Gastos generados por la compra de vacunas, autovacunas,</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No aporta documentación que acredite la representación</li> <li>• No aporta certificado y no autorizó a intermediarlo.</li> <li>• No aporta solicitud normalizada para esta convocatoria (aporta solicitud general)</li> </ul>
-------------------------------	------------------	--	--	---

<b>Código Seguro De Verificación</b>	u9zJ5ptGsXFmvoEc/7n90Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Raquel Castañeyra Marrero - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	03/07/2023 14:22:13
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u9zJ5ptGsXFmvoEc%2F7n90Q%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u9zJ5ptGsXFmvoEc%2F7n90Q%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	<b>Página</b>	4/5



